

**UNIÓN DE VALORES, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá n.º 3, el próximo día 26 de junio 2003, a las 17 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002 de la sociedad y de su grupo consolidado, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas individuales de la sociedad y de su grupo consolidado.

Sexto.—Propuesta de aprobación, en su caso, del traslado del domicilio social a la provincia de Valencia. Modificación estatutaria.

Séptimo.—Regulación del Comité de Auditoría. Modificación estatutaria.

Octavo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés, procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Estudio de la evolución de la cotización de las acciones de la sociedad. Alternativas posibles a la negociación bursátil y posibilidad de exclusión de las acciones de cotización. Acuerdos a adoptar en su caso.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, tanto a nivel individual como consolidado; el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—25.585.

**UNIÓN 400, SIMCAV, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2003, ha convocado la Junta General Ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las trece horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de resultados, Memoria e Informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento de auditores.

Quinto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Tercero.—El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo, Virginia Cabo López.—26.884.

**UNIPASA GRUPO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el 20 de junio de 2003, a las diez horas, y en segunda, el día 21 del mismo mes y año a la misma hora, en Arteixo (A Coruña), Polígono Industrial de Sabón parcela 6-D, a fin de decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002 y propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Nombramiento del auditor.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la junta.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, solicitándolo en el domicilio indicado.

Arteixo (A Coruña), 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Ramos Medina.—27.544.

**URBANIZADORA EL COTILLO, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de la Entidad mercantil Urbanizadora El Cotillo, S. A., a celebrar en esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, Avenida Rafael Cabrera, 18, tercero, en primera convocatoria el día veintiséis de junio de 2003, a las once horas, y en caso de no reunirse la asistencia necesaria, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora e igual lugar, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar los asuntos del orden del día que luego se expresan.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la citada junta o a pedir de la sociedad su envío o entrega gratuita.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2002, así como la aplicación de resultados del mismo.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de interventores.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Laureano Gándara del Castillo.—27.525.

**URBO HEFESTIA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social de la entidad, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta sobre aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Administrador único, Juan Francisco Palao Herrero.—25.641.

**URCU, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en Barcelona, calle Aribau 112, el próximo día 30 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Rabla, S. A.—Manuel Rabentós.—26.300.

**URRITZA, S. L.**

Se comunica a los efectos oportunos que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de mayo de 2003, se acordó por unanimidad:

1º.—Ampliar el capital social de la compañía en la cantidad de setecientos setenta y nueve mil quinientos noventa euros (779.590,00), mediante la emisión y puesta en circulación de ciento veintinueve mil quinientas (129.500) participaciones sociales de seis con dos céntimos de euro (6,02) de valor nominal numeradas correlativamente del 501 al 130.000 ambos inclusive. Dichas participaciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las ya existentes.

2º.—De conformidad con el artículo 75.2 de la vigente Ley de Sociedades Limitadas se fija el derecho de preferencia de los actuales socios para suscribir la ampliación acordada en el plazo de un mes a contar desde la notificación por escrito o publicación del anuncio en el BORME, de oferta de asunción de las nuevas participaciones.

3º.—De conformidad con el artículo 77 de la vigente Ley de Sociedades Limitadas se establece expresamente que para el supuesto de que no sea desembolsada íntegramente, dentro del plazo fijado al efecto, la ampliación acordada, el capital quedará aumentado en la cuantía desembolsada, adjudicando a los desembolsantes las participaciones que les correspondan de acuerdo con la cantidad efectivamente ingresada y desembolsada.

Lo que se comunica a los Sres. Accionistas en virtud de lo prevenido en el artículo 72.2 de la vigente Ley de Sociedades Limitadas al objeto de que puedan ejercer su derecho de suscripción preferente.

Hernani, 29 de mayo de 2003.—El Administrador Único. D. José Manuel Elicegui Sarobe.—26.742.

### USF SPAIN, S. A. Sociedad unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que USF Euroholding, Sociedad limitada sociedad unipersonal, Accionista Único de USF Spain, Sociedad Anónima sociedad unipersonal, en ejercicio de las competencias de la Junta General, acordó con fecha 14 de mayo de 2003 lo siguiente:

Reducir el capital social de USF Spain, Sociedad Anónima sociedad unipersonal a 0 Euros, mediante la amortización de la totalidad de las acciones representativas del capital. La finalidad de la reducción de capital acordada es reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Ampliar simultáneamente el capital social en 60.150 Euros, mediante la emisión de 2.005 acciones de 30 Euros de valor nominal cada una, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada por el Accionista Único de la Sociedad.

Como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital social queda fijado en 60.150 Euros, y se modifica el correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Stephen Philips Stanczak.—27.362.

### VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, con la intervención de su Letrado Asesor, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, acordó, en su reunión, validamente celebrada el día 29 de marzo de 2003, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo día 27 de Junio de 2003, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Villaviciosa, La Espuncia s/n, en primera convocatoria y en segunda, para el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y adotar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2002, y su comparación con el ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas, para el ejercicio de 2003, de esta Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas, si procede, para el grupo consolidado para los ejercicios de 2003, 2004 y 2005.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales, al Presidente, Secretario y Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo nº 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, o en su defecto, nombramiento de interventores a los efectos de redacción y aprobación de la misma.

Examen de la documentación: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio Social, sito en Villaviciosa, La Espuncia s/n, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, incluso el Informe de Gestión y el elaborado por los Auditores, de todos cuyos documentos podrán los accionistas solicitar su envío gratuito.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta que se convoca, personalmente o por delegación conferida legalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, los Accionistas titulares de al menos, 5 acciones, que lo acrediten de cualquiera de las siguientes formas:

a) Mediante depósito de sus acciones en cualquier Banco Español dentro del Territorio Nacional, los cuales entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

b) Los que teniendo acciones en su poder, soliciten directamente a la Sociedad la tarjeta de asistencia, dirigiéndose a tal efecto al domicilio social, sito en Villaviciosa, La Espuncia s/n, previo depósito de las acciones hasta las 24 horas del día 21 de junio de 2003.

Villaviciosa, 26 de mayo de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, Miguel de Valdés Cardín.—25.361.

### VALLSUR RESIDENCIAL, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Vallsur Residencial, S. A., a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las 17,00 horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 27 de junio de 2003, a la misma hora, en calle San José, 2, 47007 Valladolid.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión realizada por los administradores sociales durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Información sobre la responsabilidad de la sociedad en la baja del anterior Secretario General de AVECO.

Quinto.—Informe sobre desperfectos en viviendas y urbanización de la parcela 3 del Plan Parcial Covaresa de Valladolid.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los accionistas los documentos que se someterán a su aprobación, pudiendo solicitar con antelación o en la propia Junta las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el

Orden del Día, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 26 de mayo de 2003.—Jesús Herrero García, Presidente del Consejo de Administración.—25.402.

### VALSIP INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle María de Molina, número 39, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—Antonio Girona Miralles, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—26.858.

### VERETERRA Y CANGAS, S.A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores de la Sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, acordaron, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo día 27 de junio del 2003, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Porceyo (Gijón) en primera convocatoria y en segunda, para el día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente